

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN) SECRETARÍA

3153 *Convocatoria del procedimiento de enajenación de cuatro parcelas en polígono industrial "Los Llanos" 3.ª Fase y de un solar de uso residencial en U.E. núm. 3 "Las Huertas".*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 122.1, de fecha 03/07/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de enajenación de cuatro parcelas en polígono industrial los Llanos 3.ª Fase y de un solar de uso residencial en U.E. núm. 3 "Las Huertas", de titularidad municipal, patrimonio municipal del suelo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torredelcampo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza del Pueblo, núm. 11.
- 3) Localidad y código postal: Torredelcampo, 23640.
- 4) Teléfono: 953567000.
- 5) Telefax: 953567505.
- 6) Correo electrónico.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.torredelcampo.es

d) Número de expediente: 1658/2017.

2. *Objeto del Contrato:*

El objeto del contrato es la enajenación de cuatro parcelas (parcela con número registral del solar 1104/28401; la parcela con número registral del solar 712-A/28396; la parcela con número registral del solar 712-B/29998 y la parcela con número registral del solar 713/28397) de titularidad municipal, patrimonio municipal del suelo, ubicadas en el Polígono Industrial Los Llanos 3.ª Fase de Torredelcampo (Jaén), y cuyas características, linderos, aprovechamientos y servidumbres se detallan en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, y la enajenación de una parcela/solar (agrupación / segregación); (parcela con número registral 26204 / 26205 / 26206) ubicada en U.E. núm. 3

"Las Huertas", de uso residencial.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación:

- 1) Oferta económica por la compra del terreno. Valoración hasta 7 puntos.
- 2) Plazo de presentación de licencia de obras. Valoración hasta 3 puntos.

Total puntos: 10.

4. *Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas:*

- Parcela con número registral del solar 1104/28401 = 54.236,01€ + 11.389,56€ IVA, total 65.625,57 €.
- Parcela con número registral del solar 712-A/28396 = 52.571,87€ + 11.040,09€ IVA, total 63.611,96 €.
- Parcela con número registral del solar 712-B/29998 = 52.571,87€ + 11.040,09€ IVA, total 63.611,96 €.
- Parcela con número registral del solar 713/28397 = 105.371,84€ + 22.128,08€ IVA, total 127.499,92 €.
- Parcela con número registral 26204/26205/26206 = 64.050,00€ + 13.450,5€ IVA, total 77.500,5 €.

5. *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Torredelcampo. Registro General.
- 2. Domicilio: Plaza del Pueblo, núm. 11.
- 3. Localidad y código postal: Torredelcampo, 23640.
- 4. Dirección electrónica: www.torredelcampo.es

b) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

6. *Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante: www.torredelcampo.es

Torredelcampo, a 03 de Julio de 2017.- La Alcaldesa, ADORACIÓN CORTECERO PANCORBO.